



Estimados padres y madres,

Por medio de la presente circular les informamos que una vez publicadas las Instrucciones de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras, sobre el procedimiento para la renovación de los Consejos Escolares de los Centros Docentes Públicos en los que se imparten enseñanzas de régimen general, a desarrollar durante el primer trimestre del curso escolar 2022/2023, se procede a la **Renovación del Consejo Escolar del Centro**.

El Consejo Escolar es el órgano máximo de participación y representación de todos los sectores de la Comunidad Educativa afectados en la planificación y programación de la enseñanza; en él se integran padres/madres, profesores/as, personal de Administración y Servicios, alumnos/as, representantes del Ayuntamiento, representante del AMPA y representante de organizaciones empresariales/laborales. De esta manera, todos los estamentos interesados en la educación de sus hijos/as intervienen en el control y gestión del Centro, con la única intención de velar por la calidad de la enseñanza y la buena gestión de los recursos de que se disponen. **De ahí la importancia de su participación y necesidad de presentación de candidaturas para formar parte del mismo.**

Para participar en estas elecciones es necesario estar **bien inscrito**.

Tanto el censo como el calendario electoral están ya expuestos en el tablón de anuncios del Instituto. Si usted no figura o está mal inscrito tiene que ponerlo en conocimiento de la Junta Electoral. En esta ocasión saldrá elegido **un representante del sector de padres/madres y dos representantes del sector de alumnos**.

El **calendario** es el siguiente:

- 1. El plazo para comunicar a la junta electoral los errores en sus datos es del 20 al 27 de octubre. La lista definitiva del censo se publicará el 27 de octubre.***
- 2. El plazo para presentar candidaturas es del 28 de octubre al 9 de noviembre, ambos inclusive, ante la junta electoral.***
- 3. El plazo de voto por correo es del 15 al 21 de noviembre.***
- 4. El/La candidato/a de padres y madres de alumnos será elegido por sufragio universal el día 24 de noviembre, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Actos del Centro (presentando DNI, NIE o pasaporte).***

**RECORDARLES** la importancia de su participación como candidatos y como electores.

**El Director**